

56.º CONSEJO DIRECTIVO

70.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 23 al 27 de septiembre del 2018

CD56/DIV/1
27 de septiembre del 2018
Original: inglés

DECISIONES

CD56(D1): Nombramiento de la Comisión de Credenciales

De conformidad con el Artículo 31 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el Consejo nombró a Bolivia, Curaçao y Guatemala para integrar la Comisión de Credenciales.

(Primera reunión, 23 de septiembre del 2018)

CD56(D2): Elección de la Mesa Directiva

De conformidad con el Artículo 16 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el Consejo eligió a Bahamas para ocupar la Presidencia, a Haití y Ecuador para ocupar las Vicepresidencias, y a Costa Rica para la Relatoría del 56.º Consejo Directivo.

(Primera reunión, 23 de septiembre del 2018)

CD56(D3): Establecimiento de la Comisión General

De conformidad con el Artículo 32 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el Consejo nombró a Cuba, Estados Unidos de América y Santa Lucía para integrar la Comisión General.

(Primera reunión, 23 de septiembre del 2018)

CD56(D4): Adopción del orden del día

De conformidad con el Artículo 10 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el Consejo adoptó el orden del día presentado por la Directora (documento CD56/1, Rev. 2).

(Primera reunión, 23 de septiembre del 2018)

CD56(D5): Selección de dos Estados Miembros de la Región de las Américas facultados para designar una persona para integrar el Comité de Política y Coordinación del Programa Especial PNUD/ UNFPA/ UNICEF/OMS/Banco Mundial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana (HRP)

El Consejo Directivo seleccionó a Argentina y a Trinidad y Tabago como los Estados Miembros de la Región de las Américas facultados para designar a una persona para participar en el Comité de Política y Coordinación del Programa Especial PNUD/ UNFPA/UNICEF/OMS/Banco Mundial, de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana, para un mandato que comenzará el 1 de enero del 2019 y concluirá el 31 de diciembre del 2021.

(Quinta reunión, 25 de septiembre del 2018)

CD56(D6): Selección de un Estado Miembro de la Región de las Américas facultado para designar una persona para participar en la Junta Coordinadora Común del Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales (TDR) de UNICEF/ PNUD/Banco Mundial/OMS

El Consejo Directivo seleccionó a Ecuador como el Estado Miembro de la Región de las Américas facultado para designar a una persona para participar en la Junta Coordinadora Común del Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales (TDR) de UNICEF/PNUD/Banco Mundial/OMS por un período de cuatro años que comenzará el 1 de enero del 2019.

(Quinta reunión, 25 de septiembre del 2018)
